



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Mendoza, 04 de Abril de 2005.

VISTO:

El Expte. N° 13-0112/F-05, y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Posgrado eleva la Carrera de Posgrado "Especialización en Desarrollo Infantil Temprano", dirigida por la Dra. Myrtha CHOKLER, para su aprobación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 30.03.05, resuelve aprobar la Carrera de Posgrado "Especialización en Desarrollo Infantil Temprano".

Por todo ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Crear en el ámbito de la Facultad de Educación Elemental y Especial, la Carrera de Posgrado "Especialización en Desarrollo Infantil Temprano", y aprobar el Plan de Estudios que obra en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.

LUIS V. CANGIANO
Director General Administrativo

Mgto. MARIA LUISA BORCAR de YELUS
DECANA

ORDENANZA N° 002

ri 04/04/05 13:05



ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
CARRERA DE POSGRADO:

- a) Nombre de la Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
- b) Título que otorga: Especialista en Desarrollo Infantil Temprano
- c) Unidad Académica: FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
- d) Director: Dra. Myrtha Chokler
- e) Coordinador: Mgter. Graciela Molinaris
- f) Año de inicio: 2005
- g) Carácter de la carrera: a término, tres cohortes (Ord.63/01 CS)
- h) Condiciones de Admisión: Ser graduado Universitario de Carreras Profesionales o Licenciaturas de un mínimo de 4 años correspondientes a las áreas de educación, salud, desarrollo social.

1. Fundamentos

La carrera propuesta surge por iniciativa y con la participación fundamental del Instituto Univesitario de Investigaciones en Psicomotricidad de esta Unidad Académica, creado por Ordenanza N° 111/2001, y a partir de la inquietud de una parte importante de la comunidad científica y de profesionales, tanto del ámbito de la salud, como de la educación, de la justicia, de la tecnología y de la industria, quienes se encuentran interesados y comprometidos en el conocimiento de los fundamentos neuropsicosociales y de las mejores condiciones del desarrollo infantil. Estos sectores, que consideran al niño como persona y como sujeto de derecho, se plantean promover y garantizar la calidad del entorno cotidiano, humano y material de los niños más pequeños, a fin de protegerlos y preservar sus derechos de manera inalienable. Muchos actúan, directa o indirectamente, en la prevención de formas sutiles o evidentes de no respeto, de maltrato y de violencia, así como en la detección temprana y en la atención especializada de los trastornos del desarrollo de origen biológico, psicosocial y vincular. De esta manera se pueden articular también proyectos y acciones relacionados a la seguridad ambiental: nutrición, hábitat y espacios de recreación.

1.1. Interés actual de esta carrera:

1.1.1. Contexto social y sus efectos. La situación de emergencia por el aumento y cronificación de los factores que llevan a la inestabilidad de las relaciones sociales, al sentimiento de inseguridad, a la indigencia y a la penuria que ensombrece la vida de una altísima cantidad de familias de la Argentina y de América Latina, tiene efectos devastadores en cada uno de sus miembros y en la comunidad en su conjunto. Estas situaciones atentan, de manera particularmente dramática, contra los niños, en particular los más pequeños, comprometiendo su maduración, crecimiento y desarrollo integral porque afectan la constitución de la personalidad en todos sus aspectos, la estructuración de las relaciones afectivas, las potencialidades cognitivas y las condiciones generales de inserción social activa, anulando sus derechos fundamentales en el presente e hipotecando su destino como generación en su conjunto.

ORDENANZA N° 002

R/I: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 2/34


LUIS GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARIA LUISA PORCAR DE YELOS
DECANA



La ciencia ha advertido que problemas como la desnutrición, la depresión, el desarraigo, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia injurian el desarrollo embrológico y fetal, fragilizan las funciones parentales y vulneran las condiciones para la evolución integral del niño.

Es cierto que, contradictoriamente, el avance científico-tecnológico permite, a los que pueden acceder a él, que los riesgos de mortalidad en el curso de la vida intrauterina o perinatal puedan disminuir. Pero la precariedad de la constitución biológica, particularmente neurológica, y el impacto emocional, afectivo, económico y social, en el grupo que recibe al neonato prematuro o en riesgo, afectan profundamente las condiciones de la vida cotidiana y comprometen su desarrollo y su contexto familiar.

El aumento de las situaciones de estrés en el niño pequeño, de las enfermedades psicosomáticas, de la inestabilidad, la impulsividad, la apatía, el aislamiento y /o el fracaso escolar en los niños nos hablan hoy de las fisuras y de la precarización de la función continente de la familia y de las instituciones implicadas.

1.1.2. **El entorno y el hábitat del protoinfante.** La observación de las condiciones materiales en las que se desenvuelve la vida de los niños más pequeños permite comprobar que, generalmente, los espacios y los objetos que se le brindan son organizados, diseñados y producidos sin conocer ni respetar las características esenciales del niño y sus potencialidades de desarrollo. La mayoría refleja la improvisación o la penuria, otros son pensados para ser ofrecidos seductoramente a los adultos, familiares, educadores, quienes se ven manipulados por el marketing, o a funcionarios atentos a la reducción indiscriminada de inversiones. En consecuencia, se banalizan las necesidades y las posibilidades infantiles. Muchos espacios y demasiados juegos y juguetes son extremadamente inadecuados, inclusive dañinos o simplemente inútiles.

1.1.3. **Desde nuestro enfoque epistemológico** consideramos que innumerables dificultades, que se expresan con notable relevancia en la actualidad en las instituciones infantiles, a nivel de la motricidad, de la comunicación, del lenguaje y del juego, en particular la hiperkinesia, el déficit atencional, la falta de iniciativa, son gestados o facilitados, a veces, desde modelos sociales donde la *pasividad*, confundida con la *tranquilidad*, o el permanente movimiento, confundido con el *hacer* transformador, aparecen como valores sustitutivos del *ser*. La persistencia de esta modalidad va delineando personalidades del tipo abúlico, sometido a fuertes manipulaciones del ambiente, con conexiones empobrecidas a nivel relacional y simbólico y escaso potencial de aprendizaje, reforzado por metacogniciones referidas a la propia incompetencia. O, contrariamente, promueve personalidades de tipo "performante" supuestamente "exitoso", o de tipo incontinente, descontrolado, en las cuales la actividad compulsiva, dejando poco espacio al pensamiento y a los procesos de mentalización, es frecuentemente seguida de una gran sensación de vacío, que se intenta colmar con hiperactividad frenética, agresividad, bulimia, aislamiento o adicciones.

1.1.4. **¿Por qué esta carrera?** Comprender profundamente al protoinfante, desde la complejidad de factores biológicos, afectivos y culturales que intervienen, de manera sincrónica y diacrónica, en los procesos de su maduración, crecimiento y desarrollo, y sus huellas a corto y largo plazo, abre posibilidades para una intervención oportuna y eficaz tanto en el seguimiento de los signos de salud, como en la detección temprana de indicadores de riesgo o de francos trastornos de origen genético, congénito, perinatal y posnatal que pueden afectar las funciones motoras, psíquicas, comunicacionales, afectivas, cognoscitivas y de socialización. Esta problemática requiere la intervención de especialistas, formados académica, tecnológica y éticamente, para la promoción de ambientes saludables, para la atención temprana del desarrollo de los niños pequeños, para el acompañamiento al grupo familiar y a las instituciones, y para la prevención de déficits y trastornos del desarrollo, del aprendizaje, de la comunicación y de la adaptación social, que suelen

ORDENANZA Nº 002

R/I: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 3/ 34

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PEREZ de VELDS
DECANA



manifestarse luego, de manera demasiado frecuente, en el ámbito escolar y comunitario y cuyos efectos resultarán difíciles de compensar en etapas más avanzadas.

La importancia de esta tarea plantea, a los profesionales dedicados a la atención directa o indirecta de protoinfantes, la necesidad de efectuar un cuestionamiento permanente acerca de la coherencia del sustento epistemológico, explícito e implícito, en el que apoyan sus prácticas, como así también de los contenidos de su capacitación permanente y de los modelos organizacionales que sostienen a las instituciones y a los equipos.

1.1.5. Justificación de este enfoque transdisciplinario

En este marco, la Carrera de posgrado de *Especialización en Desarrollo Infantil Temprano* constituye un intento de responder, integrando diversas miradas y prácticas, es decir, de manera transdisciplinaria, a la necesidad y al deseo de garantizar las mejores condiciones de crianza, de salud y de educación a nuestros niños más pequeños. Implica, indudablemente, una elección epistemológica y una actitud ética, corroboradas en la práctica y basadas en una concepción del niño como sujeto de acción y no sólo de reacción, que lo reconoce como protagonista activo, abierto al mundo y al entorno social del cual depende, capaz de iniciativas, pleno de emociones, de sensaciones, de afectos, de movimientos, de miedos y ansiedades, de pensamientos lógicos, con una lógica a su nivel, competente para comunicar, para establecer vínculos, que vive intensamente en su cuerpo y con su cuerpo.

ARTÍCULO 4.- ¿Por qué es importante este enfoque transdisciplinario en Desarrollo Infantil Temprano?

- ♦ Porque en esa etapa, la protoinfancia, hasta los 3 años de vida aproximadamente, se estructuran los núcleos esenciales de la subjetividad, las matrices afectivas, de aprendizaje y de inserción social. Es un período en el que se generan, se afirman o se bloquean muchas de las condiciones personales para el futuro individual y social.
- ♦ Porque el desarrollo integral en cada niño está determinado desde el inicio por las condiciones concretas, materiales, afectivas, sociales y simbólicas en la que transcurre su existencia en la vida cotidiana. Existen numerosos agentes: adultos, pares, familia biológica o de adopción, instituciones de salud, educación, acción social, jurídicas, medio ambiente, arquitectura, espacios, objetos y juguetes, tecnología, etc. que juegan roles significativos en el mundo físico y en el mundo social del protoinfante, en la creación y el mantenimiento de las condiciones, ya sea humanas, simbólicas y/o materiales, que inciden de manera fundamental en la constitución de su subjetividad y en las características de su desarrollo.
- ♦ Porque es necesario que los profesionales que trabajan en los distintos ámbitos, con estos diversos sujetos, considerando la complejidad de los factores que se entrelazan en el desarrollo infantil, dispongan de una información científica y técnica suficiente, para promoverlo sin obstaculizarlo ni subestimarlos desde una mirada unilateral, sino para elaborar estrategias y políticas que tiendan a preservarlo y a favorecerlo. Esto sólo puede lograrse desde una perspectiva transdisciplinaria.

1.1.5. Avalués: El anteproyecto de esta Carrera ha sido evaluado y considerado de interés prioritario por: Unicef Argentina, el Programa Materno-Infantil de la Secretaría de Salud, de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación Internacional Piller-Lóczy, con sede en Francia, la cual se ocupa, en particular, de apoyar programas en favor del desarrollo integral y el reconocimiento de los derechos de los niños.

ORDENANZA N° 002

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 4/ 34

LUIS VAGLIANO
Director General Administrativo

Doctor. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



1.2. Antecedentes

Múltiples experiencias, profesionales, sociales, científicas y académicas han ratificado la eficacia de este enfoque. Entre ellas emergen de manera significativa los resultados obtenidos durante más de 50 años por el equipo del Instituto Lóczy de Budapest en la crianza, la salud, particularmente la salud mental, y la educación de niños pequeños afectados por condiciones sociales adversas, así como en el campo de la investigación y de la formación permanente de profesionales del área. Resultados que se han visto, corroborados por estudios e investigaciones llevados a cabo con el apoyo, algunos de ellos, de la Organización Mundial de la Salud. Experiencias semejantes en Suiza, Francia, Austria, Alemania, Italia, Bélgica, España se inspiran en estos principios y prácticas tal como han sido reflejadas en diversas publicaciones científicas, films artísticos y de difusión (Lóczy, un hogar para crecer, del cineasta francés Bernard Martino), en incontables Simposios (San Rafael, Argentina 1993) y Congresos y eventos científicos realizados en Europa (París 1985, Budapest 1996 y 2003, Bruselas, 1986, 1994), en EEUU (Los Angeles 1998, Ohio, 1999) y en América Latina (Universidad Diego Portales, Santiago de Chile 2004, Universidad do Vale d'Itajai Brasil 2004).

Desde hace más 20 años se ha venido construyendo y desarrollando en la Argentina una corriente de producción científica y técnica en Atención Temprana del Desarrollo Infantil, cuyo epicentro es FUNDARI (Fundación por los Derechos de la Infancia), que cuenta con el reconocimiento y el apoyo de instituciones académicas nacionales e internacionales, como las Universidades Nacionales de Catamarca y de Cuyo, la Universidad de Limoges, CESAP de Francia, de instituciones educativas, de salud y acción social del ámbito oficial como la Dirección de Educación Especial, el programa Materno Infantil de la Secretaria de Salud, ambos de la Provincia de Buenos Aires. Con el mismo enfoque se desarrollan desde hace años algunas acciones del Programa Materno Infantil y Nutrición (Promin) del Ministerio de Desarrollo Humano de la Nación en varias provincias.

Tanto en nuestro país como en muchos otros las evaluaciones de programas diseñados cuidadosamente, para promover el desarrollo infantil demuestran que han sido eficaces en el mejoramiento de la salud de los niños y en la prevención del fracaso escolar. Los niños que se beneficiaron de ellos han mostrado un mayor desarrollo del lenguaje y de las competencias cognitivas (Berrueta-Clement et al, 1984; McKey et al, 1985). Otros reflejaron mejoría a nivel emocional y en aptitudes sociales, mejor preparación que el promedio de la población para la transición del jardín de infantes a la escuela (Houlares et al, 1990, Howes, 1990), (Phillips et al 1987, Whitebook, et al, 1989). También evidenciaron mayor motivación para aprender y dedicarse a los estudios (Berrueta-Clement et al 1984, Lally et al, 1989, McKey, 1985); menor frecuencia de derivación a clases de educación especial (Berrueta-Clement et al 1984, McKey, 1985), mayor competencia social cuando se convirtieron en preescolares (Phillips et al 1987, Whitebook et al, 1989), en escolares primarios (Howes, 1990, McKey, 1985, Vandell et al, 1988) y luego en estudiantes de la escuela media (Berrueta-Clement et al, 1984) (Fuente: NAEYC, National Association for the Education of Young Children, EEUU).

“Los hallazgos positivos de los estudios longitudinales tienen eco en las evaluaciones de los programas de desarrollo infantil temprano en países en desarrollo: Mejor nutrición y salud, mayor índice de matrícula escolar, menor índice de repetición escolar, menor índice de deserción escolar y ayuda eficaz para aquellos niños en desventaja” (Young, Mary, 1996, Early Child Development: Investing in the Future, Washington, D.C., Chaturvedi et al, 1987, Grantham-McGregor et al, 1991, Myers, 1995) (Fuente: Piso de Desarrollo Infantil Temprano, Red de Desarrollo Humano en el Banco Mundial).

ORDENANZA Nº 002

Ril: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 5/34

LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA LUISA FORCARI de VELLOS
DECANA



Los proyectos y programas referidos a la Atención del Desarrollo Temprano son señalados como altamente prioritarios por UNICEF y por políticas sociales en el país (Eje de Aprendizaje en Acción del Plan Más Vida de la Provincia de Buenos Aires, 2003, entre muchos otros).

1.2.1 Antecedentes académicos:

Existen escasas formaciones universitarias sobre el tema:

En el año 1995 se abrió la Carrera de Postítulo en Atención Temprana del Desarrollo Infantil dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca, concretada por convenio con FUNDARI, que continúa actualmente y de la cual han egresado hasta ahora alrededor de 500 profesionales de todo el país, de Chile y de Perú.

Se conoce un Curso de Posgrado para Terapeutas en Intervención y Estimulación Temprana de la Universidad del Litoral, Santa Fe, además de algunas formaciones no universitarias:

En la Provincia de Buenos Aires existen múltiples Carreras Terciarias de Especialización en Estimulación Temprana para docentes de educación especial, tanto de gestión oficial como de gestión privada.

Se ofrece un Curso de Formación en Estimulación Temprana, de dos años de duración, declarado de interés Regional por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe Región VI por Disposición 198/01.

En otras provincias también existen cursos de nivel terciario, la mayoría de gestión privada, con y sin reconocimiento provincial.

En España existen: un Master en Intervención Temprana (50 créditos) en la Universidad Complutense, un Master en Desarrollo Infantil y Atención Temprana (440 horas) Universitat de Valencia, un Curso de Especialización en Atención Temprana dependiente del Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria (13 créditos), un Curso de Posgrado en Atención Temprana del Instituto de Ciencias de la Salud de Galicia (250 horas, 25 créditos), entre otros.

En América Latina se presentan: una Especialización en Desarrollo Infantil, con énfasis en Educación de niños en condiciones de alto riesgo, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad INCCA de Colombia, y otras diplomaturas y formaciones diversas en Perú, Cuba, y otros países.

Aunque existen numerosos cursos y carreras, son muy escasos los que tratan el tema del Desarrollo Infantil Temprano a nivel universitario. No se encuentran antecedentes de una Especialización, u otra actividad de posgrado, que aborde al niño como sujeto protagonista, en las relaciones de su vida cotidiana, con este enfoque *transdisciplinario*. Esta propuesta posibilita abrir, en un área de vacancia, una nueva perspectiva en la formación académica de profesionales que actúan en este campo, ofreciendo una experiencia afirmada en la práctica desde hace más de 30 años con una visión amplia, integral y contextual de esta compleja problemática que, en general, ha sido abordada, hasta ahora, de manera demasiado fragmentaria, unidisciplinar o exclusivamente focalizada ya sea desde la acción social, la neuro o psicopatología, la pedagogía especial o desde la rehabilitación. Sin embargo la problemática comprende diversos aspectos, los que por su complejidad e interrelación, deben ser integrados tanto en el análisis de sus características, como en las intervenciones de los especialistas.

1.2.2. Relación con los objetivos de esta Unidad Académica

La Unidad Académica tiene como objetivo principal la formación de profesionales que se ocupan de la educación infantil en todas sus modalidades. Consecuentemente ha organizado carreras, cursos, congresos y jornadas, ha invitado prestigiosas personalidades extranjeras, para promover las

ORDENANZA Nº 002

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 6/34

LUIS V. GACILINO
Director General Administrativo
MADIA LUISA PEREZ DE VELLOS
SECRETARÍA



temáticas ligadas al desarrollo infantil temprano, acciones de prevención, articulación con las formaciones en educación inicial, educación para la salud, educación especial y articulación con los sectores de desarrollo social, de salud, de justicia, salud ambiental, de medios de comunicación y de tecnología. Ha establecido, además, un acuerdo con el Departamento de Educación para la Salud del Ministerio de Desarrollo Social y Salud Pública de la Provincia de Mendoza. Por lo tanto las temáticas referidas al campo de la protoinfancia y que configuran los ejes de esta Especialización, tienen una relación directa con la misión esencial de la Unidad Académica.

1.2.2.1 Vinculación con las carreras de grado de esta Unidad Académica

La *Especialización en Desarrollo Infantil Temprano* se ofrece como un posgrado directamente vinculado con las Licenciaturas de Psicomotricidad Educativa, de Nivel Inicial, de Fonoaudiología, de Educación Especial, de Gestión Institucional y Curricular y de los Profesorados de Grado Universitario en Deficientes Visuales, en Sordos y Terapia del Lenguaje, en Discapacitados Mentales y Motores. Asimismo guarda relación con la Carrera de Posgrado de Especialización en Promoción y Educación para la Salud.

1.2.2.2. Está vinculada, de la misma manera, con carreras de grado de otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Cuyo y de otras Universidades del país y del exterior, con carreras profesionales y/o Licenciaturas en Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Medicina, Enfermería, Kinesiología, Psicomotricidad, Terapia Ocupacional, Musicoterapia, Trabajo Social, etc.

1.2.2.3. La Unidad Académica ha establecido convenios con la Universidad de Limoges, en Francia, con la que ya se comparten proyectos de investigación e intercambio docente en temáticas afines a esta carrera. También con la Universidad do Vale de Itajaí en Brasil se ha iniciado el intercambio de profesores ligado a la producción de este anteproyecto y se abre la posibilidad de participación en la carrera de alumnos de dicha casa de estudios.

Por otra parte, para la realización de las pasantías institucionales se propone la creación de servicios especializados ad-hoc en esta Facultad y en el Hospital de la Universidad Nacional de Cuyo. Además se cuenta con instituciones prestigiosas en el medio, que han ofrecido sus espacios a los estudiantes y a los docentes responsables de las prácticas.

2. Objetivos generales de la carrera

2.1. La Especialización quiere aportar, desde una epistemología convergente y un enfoque transdisciplinario, los avances más relevantes de las neurociencias, de las disciplinas biológicas, psicológicas, pedagógicas actuales, en una interfase con las ciencias sociales, el campo jurídico, el de la comunicación, de medio ambiente y también, a su vez, con las aplicaciones tecnológicas que inciden en la calidad de la vida cotidiana de los protoinfantes, enriqueciendo así el abanico de recursos disponibles para enfrentar este importante desafío. Para ello se propone:

- Crear un ámbito para la formación de recursos humanos, altamente calificados, requeridos en el campo interdisciplinario de la infancia temprana (0 a 3 años), promoviendo el conocimiento científico, la integración conceptual, la reflexión crítica y el enriquecimiento de la práctica.
- Realizar una actualización, profundización e integración transdisciplinaria de los conocimientos producidos desde diferentes campos científicos y tecnológicos que inciden en la calidad de la vida de los protoinfantes y en las condiciones para su desarrollo a corto y largo plazo y que, tomando en cuenta al niño como sujeto, permitan:

ORDENANZA N° 002

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 7/34

LUIS V. SAGLIANO
Director General Administrativo

MARIA LUISA PERCARO DE VELOS
DECANA



- ◆ conocer profundamente al niño para planificar, evaluar, modificar y, reflexivamente, realizar aportes beneficiosos a las condiciones del ambiente, de nutrición, del hábitat, y a las prácticas de crianza y de educación tendientes a mejorar su calidad de vida y consolidar el potencial de su desarrollo,
- ◆ impulsar políticas públicas y privadas coherentes destinadas a garantizar los derechos del niño y de la familia y la satisfacción integral de sus necesidades.
- ◆ prevenir trastornos del desarrollo infantil en sus aspectos: biológico, psicológico, de aprendizaje, de comunicación y de inserción social.
- ◆ orientar a familias e instituciones en el tratamiento integral de los niños en riesgo, con deficiencias y/o desventajas que comprometan su desarrollo.
- ◆ comunicar y difundir los conocimientos científicos y las prácticas profesionales y sociales más relevantes en el campo del Desarrollo Infantil Temprano.
- ◆ concretar un intercambio interuniversitario e interinstitucional de actualización permanente en la temática.

3. Calificaciones y competencias del egresado

Al finalizar la Especialización, y desde el propio campo profesional, el egresado será competente para:

- ◆ reconocer e identificar, de acuerdo al contexto, los factores que inciden en los procesos de constitución de la subjetividad en la más temprana edad, a partir de una epistemología compleja y convergente.
- ◆ reconocer el origen de los saberes, modelos de aprendizaje y prácticas sociales y profesionales que promueven u obstaculizan el desarrollo integral del niño;
- ◆ instrumentar acciones en instituciones y gestionar herramientas jurídicas tendientes a preservar los derechos fundamentales de los niños pequeños
- ◆ instrumentar técnicas de observación de la vida cotidiana, para conocer con profundidad al niño, sus competencias e intereses, detectar indicios y comprender su significación en la constelación de su maduración, crecimiento y desarrollo integral;
- ◆ evaluar necesidades, planificar y gestionar acciones y proyectos, con una gran conciencia ética, que promuevan las mejores condiciones de crianza, cuidados cotidianos, comunicación y relación de cada protoinfante en su contexto familiar y/o institucional;
- ◆ organizar estrategias para ayudar a resolver los obstáculos que distorsionan o ponen en riesgo el desarrollo del protoinfante, considerar la orientación y la derivación de acuerdo a las necesidades específicas e integrales de cada niño y de su grupo familiar, en su contexto;
- ◆ comunicar y difundir sus conocimientos en programas comunitarios y académicos de promoción de la salud, de educación y de prevención primaria y secundaria.

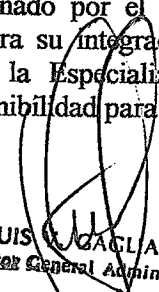
4. Estructura Académica

4.1. La estructura de la carrera está constituida por: un Comité Académico, un Director, un Coordinador, un cuerpo docente integrado por profesores estables e invitados, tanto nacionales como extranjeros, y tutores.

4.1.1. El Comité Académico es designado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica cumpliendo los siguientes requisitos para su integración: sus miembros deben poseer título/s de posgrado equivalentes o superiores a la Especialización, antecedentes académicos relevantes, trayectoria profesional, aptitudes y disponibilidad para la función

ORDENANZA N° 002

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 8/34


LUIS C. CAGLIANO
Director General Administrativo


DOCTORA MARÍA LUISA BERGAMINI DE VELOZ
DECANA



Son sus responsabilidades:

- a) brindar asistencia técnica en el diseño, desarrollo y seguimiento de la Especialización de manera de contribuir a la optimización de los recursos vinculados con la misión de la carrera,
- b) acordar un reglamento de funcionamiento interno para el Comité Académico
- c) evaluar los antecedentes de los postulantes a docentes y proponer la designación de los mismos al Decanato y al Consejo Directivo,
- d) evaluar los antecedentes de los postulantes a alumnos, otorgar los créditos por cursos realizados y concretar su admisión a la Carrera de Especialización, controlando el cumplimiento de los requisitos para el ingreso a la misma,
- e) *considerar conjuntamente con el Director y el Coordinador el desempeño de los docentes, supervisando periódicamente el nivel académico de los cursos y seminarios,*
- f) nombrar el jurado para la evaluación de los Trabajos Finales.

4.1.1.2. Nómina de las personas que conforman el Comité Académico: Dra. María Victoria Gómez de Erice; Dra. Irene Pinasco; Dr. J. Miguel Hoffmann; Mgter. Graciela Molinaris; Dr. Valentín González; Dra. Aida Kemelmajer.

4.1.2. El Director de la Carrera, como autoridad máxima de la misma, es designado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica, entre sus docentes por sus antecedentes académicos en el tema, trayectoria, formación y aptitudes para el cargo. El Director es responsable de: a) Diseñar y planificar objetivos y estrategias curriculares. b) Evaluar, junto con el Comité Académico, los antecedentes de los postulantes para el cuerpo docente. c) Monitorear el funcionamiento de la Carrera para lograr el perfil del egresado formulado. d) Acompañar al cuerpo docente en la planificación y dictado de los cursos. e) Supervisar la actividad académica y científica jerarquizando el enfoque transdisciplinario propio de esta Especialización. En esta tarea es apoyado por el Coordinador y por el Comité Académico.

4.1.3. El Coordinador, designado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica, es responsable de: a) Monitorear el cumplimiento de las actividades programadas. b) Asistir a los docentes en sus necesidades y requerimientos didácticos. c) Orientar a los alumnos respecto de sus inquietudes organizativo- académicas. d) Controlar el funcionamiento del equipamiento tecnológico necesario para el dictado de los cursos y su disponibilidad en las ocasiones requeridas. e) Colaborar con el Director de la Carrera en sus funciones.


LUIS M. CACCIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARÍA LUISA PERRAS de VELOS
DECANA



4.3. Cuerpo Docente:

Apellido y nombre	Vínculo	Dedica- ción en la carrer a	Institución donde tiene mayor dedicación	Dedicación en esa institución	Cargo
Beneito, Acelia Noemí	Estable	Doc.	Fundari	semiexclusiva	Co-Directora
Chokler, Myrtha	Estable	Dir.	UNCuyo	semiexclusiva	Prof. Titular
Chokler, Claudio	Estable	Doc.	Activ.privada	parcial	Médico
Darrault-Harris, I.	Estable	Doc.	Un. Limoges	exclusiva	Profesor
Deamici, Cecilia	Invitado	Doc.	U. Congreso	parcial	Prof. Adjunta
Erice, Ximena	Estable	Doc.	UNCuyo	exclusiva	Prof. Adjunta
Ferreira, Analía	Estable	Doc.	UNCuyo	semiexclusiva	Prof. Adjunta
Golse, Bernard	Invitado	Doc.	Univ. París V	exclusiva	Profesor
Gómez Erice, M. Victoria	Estable	C.Ac	UNCuyo	exclusiva	Rectora UNC u
González, Valentín	Estable	C.Ac	UNCuyo	semiexclusiva	Prof. Titular
Gresores, Gabriela	Estable	Doc.	U.B.A.	semiexclusiva	Prof. Adjunta
Herrera Marisa	Invitado	Doc.	U.B.A.	simple	Ayudante
Hoffmann, Miguel	Estable	C.Ac	Act. privada	parcial	
Kemelmajer, Aída	Estable	C.Ac	UNCuyo	simple	Prof. Titular
Molinaris, Graciela	Estable	C.Ac	UNCuyo	exclusiva	Prof. Titular
Moretti, M. Cristina	Estable	Doc.	UNCuyo	Exclusiva	Sec.Posg.FEEy E
Pampliega de Quiroga, A.	Invitado	Doc.	EscPsicSocial	semiexclusiva	Directora
Pinasco, Irene	Estable	C.Ac	UMSA	exclusiva	Vicedecana
Szanto, Agnès	Estable	Doc.	AIPL	simple	vicepresidente
Zalba, Estela	Estable	Doc.	UNCuyo	exclusiva	Sec.Acad.UNC u

Cantidad de docentes de la carrera según grado académico

Grado Académico	Estables	Invitados	Total
Máximo			
Título de grado	1	2	3
Especialista		1	1
Magister	7		7
Doctor	8	1	9
Total	16	4	20

4.1.4.1. Los tutores son docentes estables de la carrera que han participado del diseño integral de la misma en diferentes instancias. Conocen los objetivos y los requisitos, comparten el marco teórico y las modalidades didácticas. Por otra parte han recibido una capacitación previa durante el proceso de armado de esta carrera, a través de bibliografía y reuniones de discusión acerca de su rol. Los tutores acompañan el proceso de formación de los alumnos, sostienen una comunicación fluida con ellos a fin de orientarlos ante dudas o dificultades, promueven los intercambios grupales, coordinan foros virtuales entre sus alumnos, supervisan los trabajos de campo y los trabajos escritos.

ORDENANZA N° 002

Ril: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 10/34

EUIS V. SACCHIANO

Director General Administrativo Inter. MARIA IRUSA BERRIO DE VELOS



Constituyen un nexo entre los alumnos y los docentes de cada tema. Orientan a los alumnos en la elección del tema y de la metodología para el desarrollo y presentación del Trabajo Final Integrador. Informan a los docentes acerca de los avances y de los obstáculos de los alumnos. Informan al Director y al Coordinador sobre el proceso de los alumnos. El mismo Tutor puede resultar Director del Trabajo Final Integrador.

Cada tutor tendrá a su cargo la orientación de entre 8 y 10 alumnos.

5. Plan de estudios

5.1. Estructura Curricular y funcionamiento de la Carrera

5.1.1. Los ejes:

La estructura curricular se articula metodológicamente sobre 4 ejes primordiales:

1º) **El protoinfante como sujeto:** los procesos de constitución de la subjetividad considerando su estructura biopsicosocial, en maduración y desarrollo.

2º) **El contexto material y social** que determina las condiciones del desarrollo infantil temprano

3º) **La formación de recursos humanos**, profesionales, agentes comunitarios, sectores sociales ligados a la producción y a la comunicación que actúan directa o indirectamente sobre las condiciones de vida de los niños pequeños.

4º) **El análisis de la vida cotidiana** de los protoinfantes en su contexto familiar e institucional.

Estos ejes recorren y entretajan, tanto de manera horizontal como transversal, una trama que se anuda, con mayor o menor densidad, sobre tres áreas cuyos contenidos, vinculados a diferentes esferas del conocimiento, se articulan y reintegran, teniendo en cuenta los aportes de campos disciplinares diversos, con un enfoque transdisciplinario, para dar cuenta, de la manera más exhaustiva posible, de la interrelación múltiple de los factores que se expresan en la unicidad del sujeto en cuestión: el protoinfante.

I.- Área de la Neuropsicosociología del Desarrollo Infantil Temprano, comprende tres Seminarios y dos Pasantías Institucionales.

El Seminario 1, centrado en los organizadores del desarrollo de la subjetividad y el Seminario 3 que trata las perturbaciones del desarrollo, se articulan particularmente con los ejes 1,3 y 4. El seminario 2 centrado en las condiciones materiales y ambientales está entramado fundamentalmente con los ejes 2 y 4.

Las Pasantías Institucionales constituyen espacios donde se encuentran, articulan y reintegran en la práctica, necesariamente, el conjunto de los trayectos curriculares.

II.- Área Epistemológica y Metodológica, comprende dos Seminarios vinculados especialmente con los ejes 3 y 4.

III.- Área de las Ciencias Sociales, comprende cuatro Seminarios que aportan contenidos a los ejes 1, 2, 3 y 4.

Las tres áreas, a su vez, se organizan en tres vertientes:

a) **Formación Teórica:** aportes conceptuales de estas tres áreas que permiten, desde una epistemología convergente, dialéctica y compleja, arribar a una contextualización histórico-antropológica y a una comprensión transdisciplinaria de los factores organizadores del desarrollo, de la génesis de la subjetividad y de los factores que lo obstaculizan.

b) **Formación metodológica y práctica:** proporciona herramientas procedimentales, referidas a la observación, la detección, la ponderación de indicadores y la intervención para la transformación

ORDENANZA N° 002

RH: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 11/34

LUIS V. GAGLIANO

Director General Administrativo

Dr. MARTA LUISA PERAZZO DE VELOS



de las condiciones medioambientales y relacionales que inciden en los procesos de maduración y desarrollo infantil. Las mismas serán aplicadas en experiencias prácticas de campo guiadas, y/o con la utilización de videos y otros medios audiovisuales.

Formación actitudinal: constituye un importante trayecto de elaboración de las actitudes personales requeridas para el ejercicio del rol de Especialista en Desarrollo Infantil Temprano. Este aspecto se trabaja en talleres específicos donde se articulan los conocimientos teóricos y procedimentales con las experiencias vivenciales, trabajos corporales, juego de roles, dramatizaciones, etc.

5.1.2. La Especialización, cuya modalidad de dictado es presencial, considera una duración total de 420 horas reloj. Los seminarios, talleres y prácticas se dictarán con dos modalidades diferentes opcionales, de acuerdo a la cantidad mínima establecida de postulantes:

- ◆ Doce módulos, a razón de un módulo de 35 horas acumuladas en un fin de semana por mes (total 420 horas dictadas durante 12 meses).
- ◆ Doce módulos consecutivos de 35 horas dictados en seis días semanales durante 7 semanas, distribuidas en dos bloques: uno de tres semanas en el mes de julio y otro de cuatro semanas en el mes de febrero.

Cada uno de los módulos de 35 horas, de los 12 módulos sucesivos, incluye el desarrollo de temáticas al menos de dos de las tres áreas arriba mencionadas y de dos de las tres vertientes, con tiempos y didácticas específicas.

5.1.3. Criterio en el que se basó la elección de esta forma de organización curricular:

El currículo de la carrera se halla estructurado de manera tal que sostenga, fundamente e instrumento esta concepción de sujeto más arriba explicitada, desde su integralidad biopsicosocial en transformación, la coherencia epistemológica, ética, actitudinal y práctica que se corresponde y tenga en cuenta los cuatro ejes fundamentales a partir de los cuales se han seleccionado y organizado los contenidos. Esta organización tiende a *alcanzar la construcción de conocimientos pertinentes al objeto de estudio*, el sujeto protoinfante y su contexto, y la adquisición y enriquecimiento de *habilidades propias del campo de acción en la atención temprana del desarrollo infantil*, apuntando a una formación humanística y comprometida, mediante juicio analítico, reflexivo, interpretativo y crítico. La Especialización, atenta a la demanda social de recursos humanos de alto nivel, permite ampliar y profundizar la capacitación de grado al promover un salto cualitativo en cuanto a la consistencia de las aptitudes científicas, académicas y fundamentalmente profesionales.

La propuesta organizativa y pedagógica permite, además, la participación activa de alumnos de formación y experiencias heterogéneas, de múltiples regiones del país y del exterior. El intercambio enriquece el conocimiento sobre el niño pequeño en realidades sociales, culturales, institucionales muy diferentes, incrementa la producción colectiva y las condiciones para estructurar redes cooperantes, ampliando la visión sin traicionar sus principios de base. La integración en cada módulo de diversas áreas del conocimiento, junto con experiencias vivenciales e instrumentos para la práctica, aporta y sintetiza la dimensión transdisciplinaria y la disponibilidad actitudinal. Ambas expresan tanto la interiorización de los conceptos como las aptitudes auténticas y creativas que permiten al Especialista en Desarrollo Infantil Temprano el acercamiento a la problemática compleja y delicada de los niños pequeños y su contexto.

ORDENANZA N°

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 12/34

002

LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



5.2. Programa de actividades académicas

5.2.1 Cuadro general

Nombre de la actividad curricular	I. Área de Neuropsicosociología Seminario 1: Los Organizadores del Desarrollo
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	120 hs.
Docente responsable	Myrtha Chokler
Créditos	Ocho
Docentes a cargo del dictado	Agnès Szanto, Miguel Hoffmann, Irene Pinasco, Myrtha Chokler, María Victoria Gómez de Erice, Ivan Darrault-Harris, Bernard Golse, Claudio Chokler,

Nombre de la actividad curricular	Práctica Institucional I
Modalidad de la actividad	Práctica
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	30 hs.
Docente responsable	Graciela Molinaris
Docentes a cargo del dictado	Noemí Beneito, Graciela Molinaris

Nombre de la actividad curricular	I. Área de Neuropsicosociología Seminario 2: Ecología y Ambiente del protoinfante
Modalidad de la actividad	<i>Seminario y talleres</i>
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	30 hs.
Docente responsable	Ximena Erice
Créditos	Dos
Docentes a cargo del dictado	X. Erice, A. Szanto, M.C. Moretti, C. Chokler

Nombre de la actividad curricular	I. Área de la Neuropsicosociología Seminario 3: Abordaje transdisciplinario de los trastornos del desarrollo en la protoinfancia
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	60 hs.
Docente responsable	Noemí Beneito,
Créditos	Cuatro
Docentes a cargo del dictado	G. Molinaris, M. Chokler, M. Hoffmann, N. Beneito

ORDENANZA N°

002

RH: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 13/ 34

LUIS A. CAGLIANO *MA* *MA*
General Administrativa MARIA LUISA FORCIN de VELOS
DECANA



Nombre de la actividad curricular	II. Área Epistemológico- metodológica Seminario 1: Fundamentos epistemológicos de la Neuropsicosociología del Desarrollo
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	20 hs.
Docente responsable	Gabriela Gresores
Créditos	Uno y medio
Docentes a cargo del dictado	Gabriela Gresores, Valentín González

Nombre de la actividad curricular	II. Área de Epistemológico-metodológica Seminario 2: Introducción a la metodología científica y de investigación:
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	30 hs.
Docente responsable	Valentín González
Créditos	Dos
Docentes a cargo del dictado	G. Gresores, V. González, M. Chokler, A. Szanto, M. Hoffmann

Nombre de la actividad curricular	III. Área de Ciencias Sociales Seminario 1: Elementos socio-históricos para el estudio del Desarrollo Infantil Temprano
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	25 hs.
Docente responsable	Gabriela Gresores
Créditos	Uno y medio
Docentes a cargo del dictado	Gabriela Gresores, Ana Quiroga

Nombre de la actividad curricular	III. Área de Ciencias Sociales Seminario 2: Ámbito Jurídico
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	25 hs.
Docente responsable	Aída Kemelmajer
Créditos	Uno y medio
Docentes a cargo del dictado	Aída Kemelmajer, Marisa Herrera, Analía Ferreyra

ORDENANZA N°

002

Rf: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 14/34

LUIS V. SAGLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA LUISA PERGAR DE VELLOS
DECANA



Nombre de la actividad curricular	III. Área de Ciencias Sociales Seminario 3: Ámbito Institucional
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	30 hs.
Docente responsable	Agnès Szanto
Créditos	Dos
Docentes a cargo del dictado	Analia Ferreyra, Agnès Szanto


Nombre de la actividad curricular	III. Área de Ciencias Sociales Seminario 4: Comunicación social
Modalidad de la actividad	Seminario y talleres
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	20 hs.
Docente responsable	Estela Zalba
Créditos	Uno y medio
Docentes a cargo del dictado	Estela Zalba, Cecilia Deamici

Nombre de la actividad curricular	Práctica Institucional II
Modalidad de la actividad	Práctica
Carácter	Obligatorio
Carga horaria total	30 hs.
Docente responsable	Graciela Molinaris
Créditos	Dos
Docentes a cargo del dictado	Noemí Beneito, Graciela Molinaris

La secuencia en que se desarrollarán los Seminarios será: 1º) Seminarios 1 de las Áreas I, II, III; 2º) Seminarios 2 de las Áreas I, II, III; 3º) Seminarios 3 de las Áreas I, III y 4º) Seminario 4 del Área III. Los Seminarios siguen este mismo orden de correlatividad.

ORDENANZA N° 002

RII: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 15/34


LUIS A. ZAGLIANO
Director General Administrativo


María Luisa PERERA de VELOS
DECANA



5.2.2. Programa de contenidos mínimos

I. Area de la Neuropsicosociología del Desarrollo

Seminario 1: Los Organizadores del Desarrollo

Docente responsable: Myrtha Chokler

Profesores a cargo: Agnès Szanto, Miguel Hoffmann, Myrtha Chokler, Irene Pinasco, Ivan Darrault-Harris, Bernard Golse, Claudio Chokler.

Carga horaria: 120 horas (80 hs. teórico-prácticas, 40 hs. talleres)

Objetivos:

Que los alumnos

- reconozcan y profundicen los conocimientos acerca de los múltiples factores que juegan en los procesos de desarrollo infantil temprano;
- identifiquen las posturas epistemológicas actuales que aportan a la comprensión de los procesos que inciden en el desarrollo bio-psico-social del protoinfante y en particular de los referidos a la constitución y construcción de la comunicación y lenguaje;
- comprendan la importancia de enfoques y perspectivas transdisciplinarias;
- sean capaces de analizar críticamente las prácticas de crianza en la vida cotidiana de los niños de 0 a 3 años;
- desarrollen aptitudes para detectar y comprender, en su contexto, signos de dificultad o alteraciones en los procesos de desarrollo infantil temprano

Contenidos:

ARTÍCULO 5.- Unidad 1: Enfoque transdisciplinario

1.1. El niño como sujeto en la vida cotidiana desde una concepción neuropsicosociológica del desarrollo infantil. La génesis de la subjetividad. Del órgano al cuerpo: Los aportes de la Psicomotricidad Operativa.

1.2: Concepción ontogenética y epigenética. Los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo. De la dependencia a la autonomía. Las condiciones intra e intersubjetivas. La dialéctica necesidad-satisfacción, procesos adaptativos y de aprendizaje, impulso epistémico y génesis de las representaciones.

1.3: Desarrollo histórico de la Psico-neuro-endócrino-inmunología, (PINE) una especialidad transdisciplinaria para el estudio del funcionamiento humano. Concepto de mensajero químico, hormonas, neurotransmisores y constitución psíquica. El sistema inmunológico en la base de la constitución del sí mismo.

1.4: Los momentos de la vida cotidiana del protoinfante y su contexto. Los Organizadores del Desarrollo como instrumento estratégico de análisis y de intervención.

ORDENANZA N° 002

Rll: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 16/34

LUIS M. FACCIANO
Director General Administrativo

Mgtor. MARIA LUISA PORCAN de VELOS
DECANA



Unidad. 2: El protoinfante y sus vínculos: el Apego

2.1: Estructura, funciones, condiciones y características del proceso de constitución de los vínculos. El apego, su maduración y desarrollo. Las primeras interacciones, lactancia y apego. Teoría y práctica de la observación de los indicadores vinculares.

2.2: Relación de los vínculos con la individualidad en el desarrollo de un sujeto. La iniciativa como una de las "rutas" de la formación del sujeto en el ser humano. La respuesta ambiental a las iniciativas del bebé en desarrollo. La teoría del respeto. De la iniciativa al conocimiento.

2.3: Diferentes corrientes en psicología del desarrollo: Psiquismo y sociedad. Los aportes psicoanalíticos clásicos: Concepción acerca del primer año de vida y de la formación del psiquismo.

2.4: Los aportes modernos: Autores psicoanalíticos post-freudianos: los observadores de bebés; la psicología del self.

2.5: Aporte de la Psico-neuro-endócrino-inmunología (PINE) a la comprensión de la constitución, sostén y encadenamiento de las funciones de apego. Hormonas y cuidados parentales. Apego y elastancia o resiliencia.

2.6: De las dificultades a los trastornos y de allí a la patología del apego. Estrés y vínculo de apego. Consecuencias tardías del tránsito por el vínculo de apego.

Unidad 3: Seguridad postural, equilibrio y motricidad

3.1: Seguridad postural, el equilibrio y el desarrollo de las posturas y de los desplazamientos. Su incidencia en el conjunto de la personalidad. Los aportes de E. Pikler: desarrollo postural autónomo.

3.2: Seguridad postural, equilibrio y neurociencias. Aporte de la Psico-neuro-endócrino-inmunología (PINE), a la comprensión de la relación entre la estructura genética y los procesos de encadenamiento y desarrollo de las funciones posturales y motrices. Bases anatómicas y funcionales del equilibrio y la postura.

Características y situaciones en distintos momentos claves del desarrollo y crecimiento humano.

3.3: Vivencia corporal y representación mental. Esquema corporal, imagen del cuerpo e imagen de sí. Dificultades en la organización de las funciones. Signos de riesgo.

3.4: Los trastornos del desarrollo postural, del equilibrio y de la motricidad. Observación y ponderación de indicadores.

Unidad 4: Del gesto a la palabra. La Ontogénesis de la enunciación, de la expresión, de la comunicación y del lenguaje

4.1: Ontogénesis del sujeto enunciante: Desarrollo de la función semiótica. Los significantes arcaicos. Función expresiva del tono y la postura: de la expresión a la comunicación. El valor del gesto y de la mímica como aspectos fundantes de los procesos de semiotización y semantización. El doble anclaje del lenguaje.

4.2: Los procesos biológicos y psicológicos como premisas de los sistemas precoces de simbolización La interacción comunicativa, articulación apego/postura/comunicación. Lenguaje y oralidad. De la sonoridad al discurso. De la cognición al lenguaje y del lenguaje a la cognición. - Contexto socio-cultural en el desarrollo cognitivo y lingüístico de la protoinfancia Los aportes de la Lingüística Social.

4.3: La vigencia y el análisis crítico de algunos aportes: Wallon, Luria, Bruner, Vigotsky: lo intersubjetivo. Sistema de apoyo para la adquisición del lenguaje: el andamiaje, zona de desarrollo próximo Lo innato y lo social. Las premisas del desarrollo desde lo fonológico: de Jacobson a Aguado. Relaciones con el desarrollo lexical. Desarrollo morfosintáctico de Martinet, Chomsky desarrollos actuales.

ORDENANZA N° 002

R/I: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 17/34

LUIS V. CAGLIANO

Director General Administración

Prof. MARIA LUISA PERCAR de VELOS

DECANA



4.4: Teoría de la enunciación: fundamentos epistemológicos, principios teóricos y operativos. Los aportes de I. Darrault-Harris. La ontogénesis del lenguaje desde la perspectiva semiótica en diferentes lenguajes: proxémico, verbal, icónico, gestual, los elementos prosódicos.

4.5: Observación y análisis psicosemiótico de las interacciones verbales y no verbales entre adulto-protointante y de protointantes entre ellos mismos. Contexto de acto comunicativo contexto de acción.

4.6: Signos de riesgo en la organización de las funciones. Observación y caracterización

ARTÍCULO 6.- Unidad 5: De la exploración al conocimiento

5.1: Pulsión epistémica. Actividad de contacto, exploración y experimentación del mundo externo.

5.2: Aporte de PINE a la comprensión del encadenamiento de las funciones cognitivas y sus condiciones, sensación, emoción, atención, memoria, comprensión. El sensorio.

5.3: Concepto de autonomía, elementos y condiciones. La articulación recíproca apego/ postura/ exploración/ orden simbólico/ comunicación en la determinación de las actividades cognitivas.

5.4: Juego y aprendizaje. La construcción del pensamiento. El engendramiento de las funciones lógicas. El aporte de las teorías psicogenéticas y cognitivistas actuales.

Unidad 6: El protointante y los momentos de su vida cotidiana, abordados a partir de los Organizadores del Desarrollo.

6.1: Alimentación, nutrición, sueño, higiene, actividad, juego e interacciones sociales, sus espacios, tiempos y condiciones con relación al vínculo de apego, a la comunicación, a la seguridad postural, a la exploración y al orden simbólico.

Estrategias metodológicas:

- Exposiciones teóricas
- Análisis de videos y material audiovisual
- Talleres vivenciales y de juego de roles
- Trabajos de campo de observación de escenas de la vida cotidiana de protointantes en diversos contextos: familia, espacios públicos, instituciones
- Foros de discusión
- Expresión escrita y articulación teórico-práctica
- Sondeo bibliográfico. Lecturas obligatorias y complementarias

Práctica Institucional I

Docente responsable: Graciela Molinaris

Profesores a cargo: Noemí Beneito, Graciela Molinaris

Carga horaria: 30 horas prácticas

Objetivos:

Que los alumnos:

- tengan una experiencia de acercamiento a servicios e instituciones dedicadas a la práctica de la Atención Temprana del Desarrollo Infantil;
- puedan observar diferentes agentes operando en el campo del desarrollo infantil;

ORDENANZA N° 002

RI: Ord creac esp desarr inf tempr
04/04/2005 11:53 Hoja 18/ 34

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Dr. MARIA LUISA PASCAR DO VELOS
DECANA